

Parte de prensa N° 88

Salta, miércoles 30 de mayo de 2018

Gobierno de Salta y Cruz Roja concretaron cesión de terrenos superando un conflicto de cinco décadas

El gobernador Urtubey y el presidente de Cruz Roja Argentina coincidieron en que para culminar con el diferendo, se priorizó en el diálogo “lo que nos acerca y une para construir”. Con la firma de las escrituras, la Provincia transfiere a la Cruz Roja un predio en la zona norte de la ciudad y esa institución le cede los terrenos donde se emplaza el hospital Oñativia. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=CXLKm60A9aw>

En el Polo Integral de las Mujeres también se reciben denuncias de víctimas de violencia

En el edificio del Gobierno provincial funciona también la Oficina de Violencia de Familiar y de Género de la Justicia salteña. Se suman servicios para que las víctimas encuentren contención y asesoramiento en un mismo lugar. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=XcUGNeFaCfQ>

Especialistas en seguridad de Israel capacitan a efectivos del grupo policial GOPAR

El grupo de elite de la Policía de la Provincia se encuentra realizando un adiestramiento intensivo dictado por profesionales de seguridad que fueron enviados por la Embajada de Israel. ([Leer](#))

Curso virtual para la formación de promotores sociales en los 60 municipios salteños

La formación comenzará a dictarse el 16 de julio y los interesados podrán inscribirse en la web www.upap.edu.ar durante junio. El ministro López Arias encabezó el lanzamiento. ([Leer](#))

Buscan optimizar la atención pública a víctimas de violencia de género

Seguridad y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres realizarán acciones conjuntas tendientes a sumar herramientas preventivas y operativas para el abordaje integral de la problemática. ([Leer](#))

El domingo 10 de junio se realizará el “Desafío de la Nubes 2018”

Las pruebas se desarrollarán en la reserva natural Loma Balcón y contará con la participación de ciclistas de diferentes provincias de Argentina como así también de representantes de otros países. [\(Leer\)](#)

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7kJdPid-Tkg>

En parajes de Rivadavia entregaron ayudas técnicas para niños con discapacidad

Los elementos fueron entregados luego de un intenso operativo de relevamiento y asistencia que llevaron adelante las áreas de Servicios de Salud y Discapacidad. [\(Leer\)](#)

Exigen a las empresas un botón de baja en sus páginas web

A partir del 28 de julio, consumidores podrán renunciar on line a un servicio contratado. Dentro de las 24 horas deberán recibir un código de identificación de la gestión realizada. [\(Leer\)](#)

Piden la señalización de sitios de la memoria en Metán, Orán y Tartagal

Palomitas fue el último lugar identificado en Salta y que recuerda a víctimas de la última dictadura. El objetivo es mantener vivo el recuerdo y educar para que estos hechos no se repitan. [\(Leer\)](#)

Verificaron la última etapa de la obra de agua en Villa Floresta

La obra se encuentra en su etapa final y permitirá optimizar los servicios en distintos barrios de la zona este. [\(Leer\)](#)

Se reúne en Salta el grupo de trabajo del Corredor Bioceánico Vial

La semana próxima se reúne en esta ciudad integrantes de los equipos técnicos del Corredor Bioceánico Vial Campo Grande – Puertos del Norte de Chile, en su VI Reunión. [\(Leer\)](#)

Balance positivo para las salidas temáticas del Tren a las Nubes

Esta propuesta tuvo muy buena aceptación por parte de los pasajeros. Las últimas salidas del Tren fueron alusivas a la “Revolución de Mayo”. [\(Leer\)](#)

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

Gobierno de Salta y Cruz Roja concretaron cesión de terrenos superando un conflicto de cinco décadas

En un acto realizado en la Cruz Roja Argentina Filial Salta, el gobernador **Juan Manuel Urtubey** y el presidente de esa organización humanitaria internacional Diego Tipping, formalizaron la transferencia de la Provincia a la Cruz Roja Argentina de un terreno de una

hectárea en el norte de la ciudad, en tanto la Cruz Roja cedió el predio donde está emplazado actualmente el hospital Arturo Oñativia.

Las escrituras respectivas fueron firmadas por las partes, culminando así con un desacuerdo originado hace más de 50 años por un error de escrituración.

“Cerramos un capítulo de hace más de cinco décadas”, señaló el Gobernador Urtubey al recordar que la solución se produjo en el curso de una reunión con el presidente de Cruz Roja, Diego Tipping, a mediados del año pasado.

“Ambos comprendimos que la situación era absurda”, destacó el mandatario y agregó que “a veces en la vida se priorizan las diferencias y se construye sobre esta base, pero si lo que nos acerca es lo que nos une, podemos firmar” estos documentos.

“Lo que hay que hacer es hablar; mirarnos a los ojos y comunicarnos” para construir y a “esto lo podemos trasladar a la sociedad argentina de hoy”, dijo Urtubey, quien además recalcó que se trabaja en acciones articuladas entre la Provincia y la Cruz Roja porque “lo que nos une es servir”.

Urtubey se refirió al trabajo de la Institución en Salta, que está presente “en cada situación difícil y en cada lugar donde un hermano salteño necesita ayuda”.

Por su parte el presidente de la Cruz Roja Argentina manifestó que resolver con el Gobernador “los 50 años de desencuentro no nos llevó más de unos minutos, casi fue un tema secundario y luego comenzamos a planificar acciones conjuntas pensando en los salteños”.

Tipping adelantó que en el predio cedido por la Provincia en inmediaciones de Parque Bicentenario, se construirá un gran polo educativo que será referencia y modelo en la región. “Uno de cada tres enfermeros en la Argentina es egresado de nuestras aulas”, aclaró Tipping, aunque ese porcentaje es mayor en la Provincia.

En la misma línea el presidente de la filial Salta de esa organización, Hugo Montalbetti agradeció la voluntad de diálogo y la celeridad de todas las partes, con la intermediación del Ministerio de Salud Pública de Salta, para “terminar con esta situación de conflicto”, sabiendo que es también “nuestra tarea estar donde nos necesiten”.

Montalbetti recordó el trabajo mancomunado con el Gobierno de Salta y otras instituciones para asistir a los evacuados durante las inundaciones en Santa Victoria Este.

Asistieron los ministros de Salud Pública Roque Mascarello y de Educación Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo; director del Hospital Oñativia Marcelo Nallar; autoridades de Cruz Roja, alumnos y voluntarios, entre otros.

En el Polo Integral de las Mujeres también se reciben denuncias de víctimas de violencia

En el Polo Integral de las Mujeres funciona la Oficina de Violencia Familiar y de Género (OVIFG) de la Corte de Justicia, donde las mujeres que sufren violencia pueden hacer denuncias y consultas sobre causas judicializadas. El convenio fue firmado hoy por el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, y el presidente de la Corte, Guillermo Catalano.

El ministro Marcelo López Arias aseguró que con la habilitación de esta oficina la respuesta estatal será aún más integral, ya que en un solo lugar las víctimas encuentran contención, orientación y asesoramiento. Puso el acento en el compromiso de los Poderes del Estado en trabajar, en este caso, para el beneficio de las mujeres víctimas de la violencia familiar y de género y evitar su revictimización.

El Gobierno de la Provincia inauguró a principio de mes en República de Siria 611 el Polo Integral de las Mujeres. En el edificio se concentran todos los recursos del Estado provincial al servicio de las mujeres, con un abordaje interdisciplinario, para brindarles el acompañamiento que las ayude a salir de la situación que viven. El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj, resaltó que este servicio debe ser imitado en el país.

Catalano dijo que el aporte de la Justicia es “cumplir con el concepto de que el Polo debe ser integral” y que “de otra forma estábamos desconectados”. El magistrado agregó que hay que reconocer que la situación de género que sufren mujeres pasó de ser de un problema a ser endémica: “Es Estado debe estar a la altura de las circunstancias”.

Esta Oficina de Violencia Familiar y de Género se suma a otra que funciona en Capital y a las de Tartagal y San José de Metán. Las dependencias interactúan con los cinco Juzgados de Violencia Familiar y de Género que funcionan en Salta y que permiten brindar una respuesta a la problemática.

“Es importante que los Estados confluyan en este lugar, con acompañamiento y solución a las víctimas, evitando que peregrinen de una oficina a otra, especialmente en un momento tan crítico y triste para ellas”, sumó el secretario de Derechos Humanos, Federico Uldry.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente segundo de la Corte de Justicia, Fabián Vittar; y las juezas de Corte Sandra Bonari y Teresa Ovejero; la fiscal de Estado, Pamela Calletti; la secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carolina Geist, entre otros funcionarios.

Curso virtual para la formación de promotores sociales en los 60 municipios salteños



Equipos técnicos y políticos y referentes sociales de los 60 municipios salteños son los principales destinatarios del curso de formación de promotores sociales de cambio en derechos humanos, género y educación para la paz lanzado por el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia. Al ser virtual, la invitación se extiende a todo el territorio.

El Ministerio de Gobierno, la Universidad Provincial de Administración Pública, la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Católica de Salta, la asociación Intermed y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres firmaron esta mañana el protocolo de formación académica que formalizó la propuesta.

Por el organismo provincial firmó su titular **Marcelo López Arias**, quien destacó que gracias a la tecnología y al aporte de las partes que aceptaron la propuesta se vencerán dificultades para el acceso “a las políticas que vamos desarrollando y los vecinos se sentirán acompañados”.

Los cinco módulos del curso virtual de formación de promotores para el cambio se dictarán entre el 16 de julio y el 5 de octubre próximo. Los interesados podrán inscribirse en la web de la Universidad Provincial de Administración Pública (www.upap.edu.ar) entre el 1 y 30 de junio próximo.

Con esta propuesta académica se busca promover que las poblaciones locales se involucren en el tema de los derechos humanos. Con capacitación y formación se facilitará la detección, prevención y ayuda a las personas que lo requieran y necesiten respuestas rápidas.

El dictado del curso será coordinado por la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional y Territorial de los Derechos Humanos, organismo que depende de la Secretaría de Derechos Humanos. La subsecretaria Clelia Ávalos informó que se creará una unidad para llevar adelante esa tarea.

Firmaron el documento el rector de la Universidad Provincial de Administración Pública, Roberto Robino; el decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Ángel Ruidrejo; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, Alberto Carranza; la presidenta de la asociación Intermed, María Furrer; y la presidenta del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, Laura Postiglione.

Especialistas en seguridad de Israel capacitan a efectivos del grupo policial GOPAR

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, estuvo presente en el acto de inicio del curso intensivo destinado para el Grupo de Operaciones Policiales de Alto Riesgo (GOPAR). Las instrucciones están a cargo de profesionales de las fuerzas de seguridad que fueron enviados por la Embajada de Israel.

Estas actividades se realizan en el marco de la visita realizada oportunamente por el embajador del Estado de Israel, Ilan Sztulman, al Sistema de Emergencias 9-1-1 de la Provincia de Salta. En aquella oportunidad, se planteó la posibilidad de realizar un curso destinado a las fuerzas especiales de la Policía. En este marco, se planificó el curso que se encuentra desarrollando.

Las actividades que comenzaron el lunes, se extenderán hasta mañana. Se realizan en la Escuela de Suboficiales de la Policía de Salta. Las temáticas que se desarrollan son: Niveles de seguridad, composición de la custodia, normas de seguridad, habilidades en polígono de tiro, combate a cuarto cerrado, tiro de custodia con arma corta y larga, tiro de combate urbano, entre otros.

Cabe destacar que el GOPAR es la única fuerza policial provincial que forma parte del denominado Grupo Operativo de Lucha Contra el Narcotráfico NOA (GOCNOA). Esta fuerza especial está conformada por miembros de las fuerzas de seguridad federales con el fin de desarticular las redes criminales en una zona particularmente afectada por estas redes que convergen en una amenaza transnacional.

Del acto formal de inicio del curso, también participó el secretario de Seguridad, Jorge Javier Ovejero; el jefe de Policía de la Provincia de Salta, Ángel Mauricio Silvestre; el subjefe de Policía, Luis Gerardo Alberztain; autoridades policiales; entre otros.

Buscan optimizar la atención pública a víctimas de violencia de género

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver** se reunió con las directoras del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, Tania Kiriaco e Inés Bocanera para avanzar en acciones conjuntas que favorezcan la atención pública multidisciplinaria que reciben las víctimas de violencia de género.

En la oportunidad analizaron los distintos mecanismos que se activan ante el reporte de un caso de violencia de género, desde el primer contacto, la recepción de denuncias, la intervención de operadores comunitarios de la Policía de Salta que trabajan en las diferentes dependencias de la Provincia, protocolos operativos, seguimiento de casos, articulación con distintos organismos para la asistencia inmediata, tiempos de respuesta multidisciplinaria, consignas policiales, disposiciones judiciales, entre otros puntos.

También se trabajó sobre los resultados registrados a partir de la implementación de botones y pulseras antipánico, haciendo hincapié en la importancia de concientizar y sensibilizar en perspectiva de género, para que efectivamente funcione como una herramienta de protección para las víctimas.

Por su parte, Oliver resaltó la importancia del trabajo multidisciplinario para fortalecer el servicio integral que reciben las víctimas, que permitirá continuar avanzando en la implementación de políticas públicas acordes a la problemática.



El domingo 10 de junio se realizará el Desafío de la Nubes 2018

La quinta edición de la carrera de Mountain Bike Desafío de las Nubes se presentó esta mañana con la presencia del ministro de Cultura Turismo y Deportes, **Juan Manuel Lavallen**, el secretario de Deportes, Sergio Plaza y Ramiro Cornejo de la organización de la competencia.

El certamen deportivo se correrá por senderos de la reserva natural Loma Balcón el domingo 10 de junio donde se disputarán dos pruebas; la primera a las 9:00 para corredores de la disciplina Rural Bike (20k) y la segunda desde las 11:00 para los bikers de Cross Country (45k).

El ministro Lavallen destacó que “estamos muy contentos de acompañar estos eventos deportivos que significan una importante herramienta de promoción, ya que se encuentra entre las más importantes del país”.

Por su parte Ramiro Cornejo comentó: “para este año contaremos con competidores de todo el país tanto profesionales como amateurs, asimismo esperamos la presencia de ciclistas de nivel internacional posicionando al Desafío de las Nubes como una fecha clave para los amantes de este deporte”.

Desde la organización se informó que ya se encuentran inscriptos 1.000 corredores. Las pruebas se desarrollarán dentro de las 4.000 hectáreas que integran la reserva natural "Loma Balcón", entre praderas que se combina con relieves más complejos.

Categorías:

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/el-domingo-10-de-junio-se-realizara-el-desafio-de-la-nubes-2018/58852>

En parajes de Rivadavia entregaron ayudas técnicas para niños con discapacidad

Con el objetivo de continuar relevando las comunidades originarias y criollas que se encuentran alejadas de las áreas urbanas y a fin de optimizar la calidad de los servicios en la zona, los secretarios de Servicios de Salud y de Discapacidad, Francisco Marinaro Rodó y Fabiana Ávila, recorrieron parajes del departamento Rivadavia. En la oportunidad efectuaron controles y evaluaron el progreso de aquellos pacientes que por la complejidad de sus patologías se encuentran bajo la cobertura del programa sanitario.

Los funcionarios también entregaron ayudas técnicas para niños con discapacidad, de La Providencia, Zopota, Desemboque, Pozo El Bravo, San Miguel, Pozo El Toro y Las Vertientes

Chicas. Los elementos fueron otorgados luego de intensas tareas de relevamiento y asistencia médica en las que se controló la salud de cientos de familias del lugar.

Posteriormente los secretarios relevaron las tareas de médicos y agentes sanitarios que se encontraban realizando rondas de atenciones en parajes dispersos. Estos operativos se efectúan regularmente para asegurar la cobertura sanitaria de toda la población.

Finalmente, Marinero Rodo y Ávila se reunieron con los quipos conductivos de los hospitales de Alto La Sierra y Santa Victoria Este, con quienes planificaron estrategias a desarrollar para los próximos meses, cuando se incrementan los casos de infecciones respiratorias agudas, especialmente en los pacientes pediátricos.

Exigen a las empresas un botón de baja en sus páginas web

La Secretaría de Defensa del Consumidor informó que desde el próximo 28 de julio será más fácil renunciar a un servicio contratado ya que las empresas deberán contar con un link o “botón de baja” en sus sitios web a partir de esa fecha.

La resolución 316/2018 de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor establece que los proveedores de servicios que posean páginas web “deberán tener, a simple vista y en el primer acceso, el link mediante el cual el consumidor podrá solicitar la baja del servicio contratado”.

A partir de la solicitud de rescisión, y dentro de las 24 horas, el proveedor de servicios y por el mismo medio (telefónico o electrónico) deberá informar al consumidor el número de código de identificación de la baja.

La normativa determina además la obligatoriedad a los proveedores de servicios que posean formas de contratación por vía telefónica, electrónica o por cualquier otro medio similar, constituir una base de datos que contenga: datos de identidad del usuario, número de cliente, fecha de contratación del servicio y medio por el que se efectuó, fecha y hora en la que se solicitó la baja del servicio y medio por el que se efectuó, asignación de código de rescisión y el modo en el que concluyó el trámite, incluso en los casos en los que el consumidor decida continuar con la contratación.

La resolución da precisiones respecto a los servicios de atención al cliente:

- Las empresas proveedoras de bienes y servicios, a excepción de las micro, pequeñas y medianas empresas que brinden atención telefónica o por cualquier medio informático a los usuarios, deberán establecer un horario de atención de consultas y/o reclamos que no puede ser inferior a los días y horarios en que operen comercialmente.

- Cuando los proveedores brinden el servicio de atención a los usuarios en forma exclusivamente telefónica y/o electrónica, el horario de atención no podrá ser inferior a las ocho horas por día, en días hábiles, de lunes a viernes.

De esta manera se respeta el artículo 42 de la Constitución Nacional que dicta que “los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de sus intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a condiciones de trato equitativo y digno”.

Piden la señalización de sitios de la memoria en Metán, Orán y Tartagal

Organizaciones salteñas de derechos humanos solicitaron a funcionarios nacionales la señalización de sitios de la Memoria, Verdad y Justicia en la comisaría de Metán, Regimiento 28 de Tartagal y Gendarmería de Orán. El pedido se hizo formal en el plenario del Consejo Federal de Derechos Humanos que se realizó en Salta esta semana.

El secretario de Derechos Humanos, **Federico Uldry**, coordinó la reunión en la que participaron Nora Leonard y Cristina Cobos, de la asociación Lucrecia Barquet; Elia Fernández, responsable del Área Memoria, Verdad y Justicia, y Ricardo Nioi, director general de Protección y Promoción de Derechos Humanos de la provincia. Por Nación estuvieron el director de la Red Federal de Sitios de Memoria, Ariel Gomplewicz, y el secretario ejecutivo del Archivo Nacional de la Memoria (ANM), Sergio Kuchevsky.

La Dirección Nacional de Sitios de Memoria tiene como objetivo, junto al Archivo Nacional de la Memoria, señalar, preservar y conservar espacios de memoria y articular la gestión de políticas públicas con el Poder Ejecutivo nacional y las áreas de derechos humanos de las Provincias y municipios.

A las organizaciones se les confirmó que se iniciará el trámite correspondiente. “Estos puntos se encuentran entre los más de 14 sitios donde en Salta se registraron hechos de vulneración de derechos y privación de la libertad. Cada uno requiere un proceso de investigación, la recolección de pruebas y el consenso con las organizaciones para concretar su demarcación”, señaló Gomplewicz.

En noviembre pasado, Palomitas fue señalado como sitio de la memoria para recordar el hecho sucedido el 6 de julio de 1976. Es el cuarto en Salta y se sumó a los instalados en el penal de Villa Las Rosas, la delegación de la Policía Federal y Finca Gallinato en La Caldera.

Archivo de la memoria

En el encuentro solicitó además la colaboración de las instituciones para sumar información al Archivo Nacional de la Memoria, mucha de la cual es utilizada por la Justicia en sus investigaciones.

“La conservación del material es fundamental para la historia pero sobre todo para la memoria, para enseñar y exigir que no se repitan estos hechos. Una de nuestras funciones es promover el intercambio de experiencias entre los distintos espacios, difundir sus producciones y acompañar el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación en todo el país”, indicó Kuchevsky.

Las organizaciones solicitaron promover más acciones en conjunto y de igual manera se comprometieron a enviar material para su digitalización. “Podemos enviar información sobre la megacausa, que ya está con sentencia firme, involucró a 38 víctimas y se logró juzgar a 18 personas”, indicó Cristina Cobos.

Verificaron la última etapa de la obra de agua en Villa Floresta

El presidente de Aguas del Norte, Lucio Paz Posse, visitó junto al gerente Técnico, Javier Jurado la obra integral de construcción de 3 nuevos pozos de abastecimiento y 3 cisternas de reserva para más de 3 millones de litros, la instalación de 7 mil metros de cañerías de impulsión y distribución, nuevos sistemas de bombeo y diferentes trabajos complementarios en Villa Floresta.

“Es una obra muy esperada por los vecinos de la zona que permitirá brindar el servicio a más familias de Villa Floresta y mejorar las condiciones de la prestación para otros barrios del este de la ciudad de Salta”, dijo Paz Posse.

En este marco, se prevé optimizar el servicio en los barrios Manjón Viejo, El Milagro, Villa Aída, Cabildo, Jardín, Villa Mónica, Villa Mitre, Floresta, Portezuelo Chico, Villa Constitución, Asentamiento Constitución, Velata y El Mirador de San Bernardo.

La obra es financiada por el Gobierno de la Provincia y está a cargo de Aguas del Norte.

Se reúne en Salta el grupo de trabajo del Corredor Bioceánico Vial

Convocada por la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas de la Nación, se realizará en Salta la VI reunión del grupo de trabajo del Corredor Bioceánico Vial Campo Grande – Puertos del Norte de Chile.

La misma tendrá lugar el 4 y 5 de junio próximo, en el salón de Convenciones del Grand Bourg y es organizada por la Representación de Relaciones Internacionales del Gobierno provincial.

Autoridades locales y nacionales tendrán a cargo la apertura el lunes 4 y el martes 5, a partir de las 8:30, para luego proceder a la apertura de paneles de exposición de expertos y coordinadores y la presentación de autoridades locales y nacionales con la Definición de Objetivos y Lineamiento de Trabajo, a cargo de los coordinadores.

Cuatro mesas de trabajo han sido dispuestas para esta VI Reunión: Obras Públicas, Logística y Transporte; Producción y Comercio; Plan Piloto para la simplificación de los procedimientos en frontera y Red universitaria.

Balance positivo para las salidas temáticas del Tren a las Nubes

El Tren a las Nubes dispuso para el cronograma de viajes de este año 2018, la inclusión de salidas temáticas. Durante los días 22, 25 y 26 de mayo se organizaron salidas temáticas alusivas a la fecha patria.

El presidente del Tren a las Nubes, Carmelo Russo, manifestó que, “con las salidas temáticas hemos tenido una excelente recepción tanto del trade turístico como del público masivo y en lo que va del año sólo en salidas temáticas se transportaron 2.624 pasajeros. Desde el Tren a las Nubes tenemos un compromiso con la calidad del servicio”.

El funcionario destacó que en los viajes alusivos a la “Revolución de Mayo”, participaron niños de colegios de la zona de la Puna, se presentó en vivo la banda musical de San Antonio de los Cobres en el Viaducto la Polvorilla, y varias sorpresas más que emocionaron a los pasajeros.

Por otro lado, ya se está trabajando en la tematización del mes de junio donde el aniversario en honor al héroe patrio el General Martín Miguel de Güemes será el tema central. La salida será el día sábado 16 de junio

Otras salidas temáticas del año 2018

- 21 de junio – Liberación de Libros
- 23 de junio – Homenaje al Tango
- 10 de julio – Independencia Nacional
- 2, y 4 de agosto – Festividades en honor a la Pachamama
- 18 de agosto – Día del niño
- 13 de septiembre – Peregrinación del Señor y la virgen del Milagro
- 20 de octubre – Día de la Madre
- Día a definir en octubre – Tren del Vino Torrontés
- 3 de noviembre – Día de todos los muertos/ fieles difuntos
- 10 de noviembre – Día de la Tradición